



SELLO QVARTO, DIEZ MARA  
VEDIS, ANODE MIL Y SESENTA  
TOS Y SETENTA, Y SIETE

Quando el Rey Don Felipe IV. Rey de España y de Portugal  
Lopez Juan Llana de la Villa de Zamora los Jacobos

bram. a D. D. Juan de los rios  
los ochocientos reales librados Para la festividad del Corpus  
de Xhara. Se libraron En D. Juan Melgarejo de Aguilar en

lo precedido de la suma del año de las suboleta D. Juan  
de la piquera a los D. Commisarios de este acuerdo

de se devota el acuerdo de la D. Juan los D. Juan  
de los rios para la Sexta parte

Enm  
mu Lopez

En la Villa de Carrión a Diez y tres de Mayo de mil e  
de D. Juan de la Villa de Zamora el Conde de Castalla y de

Como lo es de costumbre conviene a saber el D. Juan de  
de D. Juan de la Villa de Zamora el Conde de Castalla y de

Don Juan de la Villa de Zamora el Conde de Castalla y de  
Don Juan de la Villa de Zamora el Conde de Castalla y de

Don Juan de la Villa de Zamora el Conde de Castalla y de  
Don Juan de la Villa de Zamora el Conde de Castalla y de

